



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-141186-UNC-ME#FD

VISTO:

El EX-2022-141186-UNC-ME#FD, mediante el cual la Agrupación Trejo Derecho- UNC, solicita la Declaración de Interés el proyecto denominado “**Optimización y correcta gestión de los residuos desde una perspectiva educativa y economía circular**”, a realizarse bajo la forma de talleres los días 30 de marzo, 7 y 22 de abril en la escuela Kumelén de esta ciudad de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que la actualidad y trascendencia de la temática central de esta actividad académica, constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad, contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán;

Que esta Facultad en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de lograr niveles de excelencia en sus estudiantes;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y del *ad referendum* Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al proyecto denominado “**Optimización y correcta gestión de los residuos desde una perspectiva educativa y economía circular**”, a realizarse bajo la forma de talleres los días 30 de marzo, 7 y 22 de abril en la escuela Kumelén de esta ciudad de Córdoba.

Art. 2°: Regístrese, hágase saber y elévese al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, archívese.